



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan **respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres, organismo adscrito al Ministerio de Igualdad, publicó en su cuenta oficial de Twitter que los días 30 de septiembre y 1 de octubre tendrá lugar una *“Transferencia del conocimiento universitario desde una perspectiva de género. Un encuentro virtual organizado por @UDC\_gal con el apoyo del Instituto de las Mujeres”*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://twitter.com/InstMujeres/status/1432607357494874116>

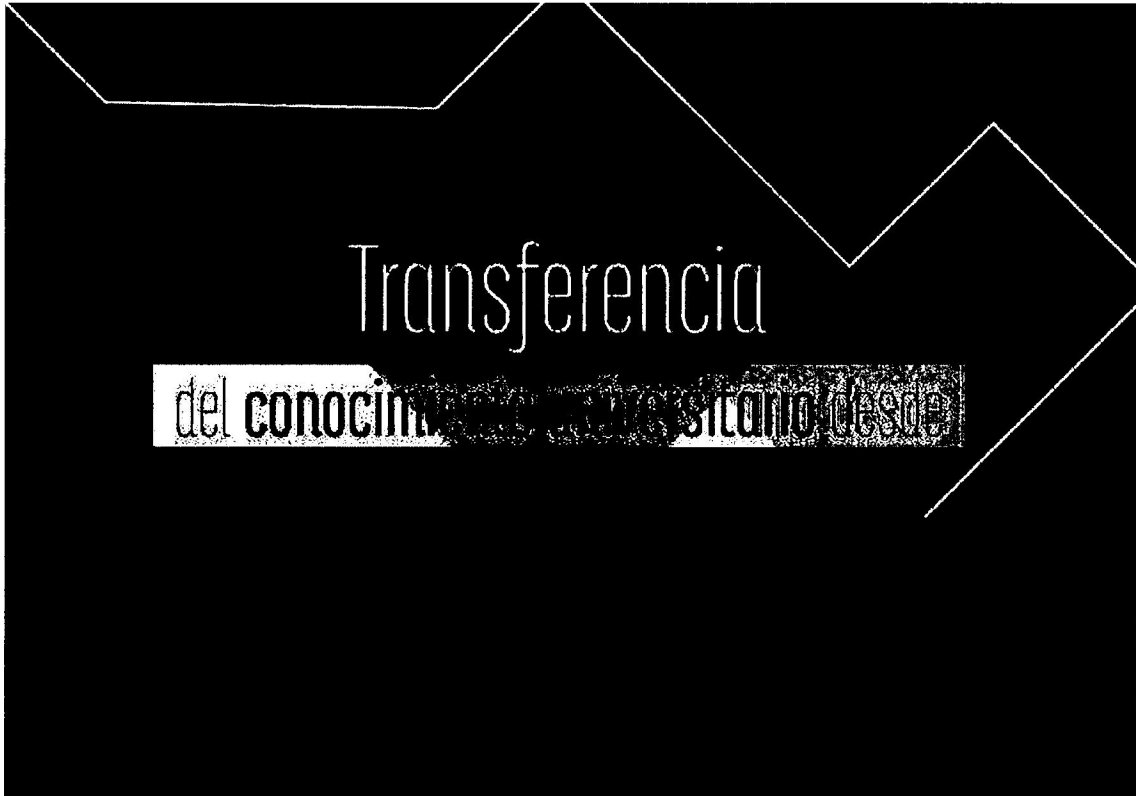


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



C.DIP 152974 14/09/2021 13:23

Así las cosas, se plantea la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

1. ¿De qué modo, en actuaciones públicas como el presente evento, asegura el Gobierno la garantía de la libertad ideológica de todos los presentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

3